

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 » de D. N. Fabregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos y estados y viñetas se pagarán por la
 dimension que ocupen.

Continuacion del
 Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo en la sesion del Congreso de los Diputados del 3 de Junio.

«Desde esta fecha acá se han separado bajo el titulo de politicos, sin que la ordenanza los llamara politicos, sino con fuero de guerra como todos los demás. ¿Y por qué han tomado este nombre de politicos? Hé aquí lo que dice nuestra legislacion militar, que es autoridad competente; no lo digo yo, no es opinion mia; es un texto para todos. El ejercito se divide en dos cuerpos, militar y politico: considera en la parte militar a aquellos que están en las filas, que tienen mando de tropas, y llama politicos a los que no tienen mando de tropas, que están separados de ella, y que tienen un servicio particular suyo; en rigor de palabras, ó por el sentido que se quiere dar á esta subdivision, el cuerpo de Estado mayor es un cuerpo politico porque no tiene mando de tropas. Segun esta division, el fuero de guerra suele tambien, a pesar de que no es un precepto, denominarse militar y politico; pero sus efectos son los mismos; yo no sé si se podrá citar otra diferencia que la contenida en la Real orden de 5 de Agosto de 1788: ¿saben los Sres. Diputados qué diferencia era esta? La de que a un intendente que el año 83 solicitó que su hijo entrase de cadete a los 12 años, y no se le permitió entrar hasta los 16. Esa era la única disposicion por la cual se podia sospechar que eran distintos el fuero politico del fuero militar, cuando tal vez en aquel tiempo no se concedió lo que solicitaba aquella determinada persona porque no se quiso; pero no se encontrará la declaracion de que no se concedió porque el padre no tuviese el fue-

ro de guerra.

No ha habido pues nunca motivo para que a la administracion militar se la considere como un cuerpo politico; no ha habido razon ninguna para que no este sujeta a todas las reglas militares, tanto en los derechos, tanto en los gozes, cuanto en la penalidad. La aplicacion de la ordenanza general del ejercito ha debido aplicarse á la administracion militar, y mas principalmente en la penalidad, que es en lo que ahora se apoyan todos los que creen que el cuerpo es mas politico que militar. ¿Por qué se ha segregado del ejercito en esta parte? Porque ha tenido que responder por necesidad a otro fuero que le llamaba fuera del suyo; la administracion militar servia á la artilleria y servia a los ingenieros; estos cuerpos tenían un fuero de atraccion, fuero particular, y como cualquiera falta ó delito que cometian sirviendo en estos cuerpos era juzgado por el fuero de atraccion, ya se separaban enteramente del fuero comun de guerra, que era al que debian haber estado sujetos siempre. Así es que yo he conocido, porque este mal ha alcanzado hasta nosotros, oficial de administracion militar que su conocimiento de su jefe superior era arrebatado por la asesoría de ingenieros; se se instrua una causa, y no se daba conocimiento a su jefe natural hasta que estaba fenecida y sentenciada, y otro tanto sucedia con la artilleria. La administracion militar estaba además sujeta por sus faltas administrativas a un tribunal especial con todos los defectos de los juzgados especiales, y al fuero comun por los delitos comunes.

De modo que estaba sujeta, como dijo el otro dia el Sr. Reina, a cuatro

clases de fueros, a cuatro juzgados diferentes. El cuerpo, por otra parte, es mas acomodaticio al estado civil que al militar, como que la mayor parte de los individuos que le componen han ingresado en el por la clase de meritorios como los empleados civiles; de 877 individuos, me parece, que hoy componen el cuerpo, solo 140 han servido en las diferentes clases del ejército, las inferiores generalmente: de ahí resulta que por su procedencia es mas politico que militar, sus deseos son mas politicos que militares, y solo quieren tener de militar aquello que lisonjea su amor propio, aquello que aguda a la vista, y no lo que ve daderamente debe ser, que es el rigorismo de la ordenanza para que las penas fueran correspondientes a las graves faltas que puedan cometer. Era una necesidad, lo es en el dia, que el cuerpo comprendia, que el Gobierno considere que debe volver a la grey militar para que sobre él se ejerza toda la fuerza, toda la autoridad que necesita un cuerpo que tiene en su contra la opinion extraviada, en lo que por lo mismo es menester que se ponga atencion a fin de que se quite de encima esa critica constante que le abruma.

Esta es una necesidad que obligó al Gobierno de S. M., en vista de una interpelacion que aquí se hizo hace poco, para que trajese esa ley de retiro. Aquí se dice que faltan dos cosas para que este cuerpo sea enteramente militar, a pesar de que en rigor no hay necesidad de nada, porque la ordenanza le declaró militar y no se ha derogado en ninguna de sus partes; pero se dice que para que sea enteramente militar necesitaba el sueldo de los oficiales. El ejército que ya hace

MAHON.

En la elección para un diputado provincial por este partido, verificada en los días 24 y 25, ha sido nombrado don Jaime Moncada y Soler propietario é hijo de esta ciudad, quien ejercerá por segunda vez este honorífico cargo.

Esta noche, enfrente del Casino Mahonés, tendrá lugar la popular diversion de la cucaña, que cada año acostumbra dar aquella Sociedad la víspera de S. Pedro.

Procedente de Malaga, el Peñon, Alhucemas y las Chafarinas, entró el domingo en el puerto el vapor de guerra Isabel II, con la fuerza restante del regimiento de Galicia: mañana debe salir para Málaga con las compañías que del de Granada habian quedado en esta plaza.

Con extraordinaria concurrencia verificó su segunda funcion la compañía ecuestre, recibiendo repetidos aplausos en los variados ejercicios que se ejecutaron, y particularmente el señor director Volsi en sus difíciles y esmerados trabajos, su esposa en las hermosas actitudes y posiciones que tomaba sobre el caballo, un niño que nos dijeron ser hijo del Sr. Diaz, y otra jóven, cuyo nombre ignoramos, que demostró lijereza y seguridad en el salto de las bandas y al través de los aros.

Tambien los concurrentes al teatro manifestaron quedar satisfechos del modo con que se habia representado *La Oracion de la tarde* y el baile *La Ilusion de un Pintor*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DIARIO DE MENORCA.

Cienfuegos 14 Mayo 1864.

Sr. Director del DIARIO DE MENORCA.

Muy señor mio y amigo. Desde la Habana he venido á esta con objeto de pasar tres dias en compañía de un compatriota buen hijo de Mahon, con quien me ligan desde la niñez los estrechos vínculos de la amistad; y si no fuera abusar de esta no dejaria de mencionar los obsequios que he sido objeto tanto de él como de su cara mitad, que es una de esas ninfas de los trópicos cuyo encanto de sencillez y amabilidad se atrae nuestras simpatías. Dejemos pues lo que pertenece al dominio privado.

He querido tomar la pluma hoy para decirle algo de esta Villa, ya que su actual importancia mercantil la hace merecedora de tal distincion.

La fundacion de Cienfuegos debida al afan del Teniente Coronel don Luis de Clouet data de este siglo, allá por los años 19 y 20, pero que á causa de haber quedado desolado con el equinoccio del año 25, solo se debe contar desde esta fecha su progresivo fomento.

turias al capitan de navio D. Alfonso José Franco.

Confiriendo el mando de la fragata Blanca al capitan de navio D. Juan Bautista Topete.

Idem id. del navio escuela. *Rey Francisco de Asís* al capitan de navio D. Manuel Mac Crohon y Blake.

Nombrando comandante de la fragata blindada *Numancia* al capitan de navio D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

—De Las Noticias:

Hace algunos dias que dos buzos se ocupan, con auxilio de perfectos aparatos, en reconocer el fondo del puerto de Valencia, con objeto de practicar, en caso necesario, los trabajos para hacer imposible el mas remoto peligro en su ancho perimetro. A consecuencia de este reconocimiento, y en un sitio muy encentrado, donde una de las dragas habia estraido una piedra labrada, se ha encontrado un pequeño arrecife formado por un macizo muro de obra, cuyo origen se desconoce, por mas que ha ya circulado el rumor de que en remotos tiempos existió, á la izquierda de la desembocadura del rio, un arsenal para el servicio de la marina.

—En Zaragoza se va á crear un Ateneo literario y científico.

—El estado de la cuestion del Perú está muy lejos de presentarse con el gravísimo carácter que le atribuye uno de nuestros colegas. Aparte de que el gobierno de España ha declarado ya y sigue declarando que ninguna idea de posesion de territorio se mezcla en su plan general de política con respecto á las republicas hispano americanas, podemos asegurar que la cuestion del Perú no se halla hoy dia en el terreno de gravedad que la presentan algunos periódicos.

—El valiente coronel de estado mayor don Félix Ferrer, hizo una salida el 24 de mayo sobre el campo de Santiago de los Caballeros causando considerables pérdidas al enemigo y cogiendo bastantes prisioneros. La desmoralizacion de los rebeldes es completa. El general en jefe aguarda las acémilas que deben llegar de Cuba para continuar las operaciones, pues á pesar de que habian empezado las lluvias, la salud del ejército era satisfactoria.

Las enfermedades en general habian desaparecido á pesar de lo avanzado de la estacion.

tiempo que S. M. se lo concedió, y los retiros que ahora tratamos de concederles. El fuero de guerra es preciso que se restablezca en toda su pureza, y para esto solo es necesario la aplicacion de los consejos de guerra inmediatamente: las ventajas que obtendrá el Gobierno de que este cuerpo sea enteramente militar no tienen limites si se calcula. El código militar ha castigado siempre severamente los delitos de robo cuando se cometen en cuarteles, almacenes Reales ó campamentos. Pues bien: estos desfalcos, estas mermas que se dice se verifican, estas malversaciones que con razon ó sin ella se dicen existir, todos esos actos se cometen en los almacenes Reales, en las provisiones, en los mismos puntos donde la ordenanza los castiga tan duramente, y es indudable que sufriendo los perpetradores de tales delitos las severas penas de la ordenanza, estos delitos disminuirían considerablemente.

Respeto al proyecto de ley de que se trata, porque no quiero pasar a otro punto ni entrar en la verdadera cuestion del proyecto de ley, no hay duda de que es una consecuencia legitima de que a la administracion se la considere como militar al concederle los retiros. El año 1860 se concedieron igualmente á la sanidad militar; no entrare ahora en comparaciones, que siempre son odiosas entre los servicios que presta la administracion militar y los servicios de la sanidad. Mucho afecta á las personas la cura de sus heridas y las enfermedades adquiridas en campaña; pero mucho mas afecta á los ejércitos una mala administracion que no les provee de lo necesario para la guerra. En el primer caso sufren 100, 500, 1.000 individuos; en el segundo sufre todo un ejército, se pierde el buen resultado de una campaña, sufre el país, y puede peligrar su independencia.

Continuará.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

La *Gaceta* del 19 publica los siguientes nombramientos expedidos por el ministerio de Marina:

Nombrando comandante de la fragata *Berenquela* al capitan de navio D. Jacobo Mac Mahon.

Id. de la fragata *Princesa de As.*

Recibió el nombre que lleva por llamarse así el Capitan General que gobernaba entonces en la Isla.

Al presente contiene mas de diez mil habitantes incluso unos 4 mil de color, sus calles son todas rectas, anchas y se cruzan en direccion de los cuatro puntos cardinales; y si bien no brilla en caserío notable (cosa muy corriente en las poblaciones de nuestras Antillas) se muestra bastante adelantada y de reciente construcción levántanse risueños y capaces los edificios públicos: Aduana, Casa de Gobierno, dos Hospitales, Cárcel, Teatro y otros.

Lo que le dá todavía aspecto de pueblo es el piso de las calles que permanece, lo diré así, casi virgen; pero en cambio tienen estas comunmente buenas aceras y están perfectamente iluminadas por gas, habiendo sembrado en algunas, hace poco, dos hileras laterales de árboles.

Mas en donde muestra su desarrollo Cienfuegos es en el comercio. Su seguro y espacioso puerto defendido en su entrada por un castillo edificado á mediados del siglo pasado (cuyo actual jefe, sea dicho de paso, es persona muy atenta, segun puede juzgar por haberle sido presentado) su buen puerto, como digo, le ha proporcionado, en unión con el ferro-carril que arranca de Cienfuegos y atraviesa sus comarcas, fácil vía de esportación, de manera que tiende á ser esta plaza comercial la que tenga la supremacia del Sur de la Isla.

En corroboracion de ello voy á dar, aunque someramente, una idea del valor de la esportación. Los límites de una carta no permiten ampliarlos cual podria hacerlo por tenerlos á la vista.

Hace unos 20 años que solo esportaba Cienfuegos por poco mas de medio millon de duros, contando en su jurisdiccion unos 50 ingenios de azúcar: diez años atrás se elevaba ya á dos millones, con 110 ingenios, y quizá llegue actualmente á seis millones con cerca 150 ingenios.

He tenido el gusto de visitar una de esas fincas, propiedad de un rico compatriota bastante conocido en Mahon por haber coadyuvado con su peculio á la realizacion de alguna empresa. Lástima que, por miras que no sé comprender, mantenga aun aquella hacienda con el sistema antiguo de molienda, cuando serian mucho mayores los beneficios, segun me han hecho observar, si se determinara montarla con máquina siguiendo los adelantos del dia, cosa que sus alcances le permiten desahogadamente acometer.

Omito la reseña de un Ingenio de azúcar por atenerme á la brevedad que me impone lo apremiante del tiempo que dispongo para escribir esta.

En esta villa se ha querido ensayar la consecucion de una de esas grandes mejoras para ciertas localidades, pero hasta ahora han sido infructuosos los trabajos practicados. Aludo á un pozo artesiano cuya perforacion alcanza ya á mucha profundidad, y tiene ya casi agotadas las esperanzas de buen éxito.

La circunstancia de ser el mes de María ó el llamado de las Flores, me ha permitido poder contemplar muchas y muy bonitas muchachas que encierra Cienfuegos, pues el amor hermoso á la Virgen las llama por las tardes al templo á consagrarla vespertinos gozos.

Hace doce años que estuve en esta y desde entonces; cuánto ha perfeccionado en establecimientos! Tiendas lujosas, vastos almacenes y hasta hermosas boticas se pueden admirar. La plaza de armas donde hay música los jueves y domingos es tan estensa como risueña y aseada.

En el puerto hay constantemente por término medio, ocupados en operaciones de carga y descarga una veintena de buques de travesia, y en él hacen escala algunos vapores. Tiene cómodos y espeditos muelles, tal vez como ningun otro punto de la Isla, sin exceptuar la misma Habana, y hay un varadero bastante capaz.

Voy á concluir ya, pues sería tarea larga anunciar el catalogo de adelantos que contiene un pueblo que solo cuenta unos 40 años de existencia, y que tiene ya enriquecidos á varios europeos, no habiendo dejado de hallar su fortuna algunos menorquines; pero quien descuella en atesorar es uno de esos semi-aventureros venidos á esta Antilla poco menos que desprovistos de recurso alguno: en el dia se le hace ya un capital de seis millones de duros, llevando trazas de duplicarlo pues se calcula que suele tener un ingreso anual de medio millon, y son sus gastos comparativamente reducidos merced á la avaricia. Partiendo de este principio es como han acumulado algunos en América tan cuantiosos caudales.

¿Le gustaria á V., amigo mio, hacer otro tanto? Vivir arrinconado toda su vida y constituido en carcelero perpetuo de sus ganancias pecuniarías?

Lo que le sé decir es que hasta ahora se cuenta por mas dichoso con sus mezcquinos ahorros, despues de haber recorrido y visto mucho en este mundo, su afectuoso amigo y alguna vez.

Corresponsal marino.

Observaciones atmosféricas.

Palma 27 de Junio de 1864 á las 9 y 5 ms. de la mañana.

Barómetro 624
 Temperatura exterior. 26°0
 Viento S.
 Fuerza del viento. 1.

Estado del cielo. Casi despejado-tranquilo.

VIENTOS, ATMOSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Dias.	Horas.	Termom. de Reaumur.	Barom. en milim.	Pluvin. en milim.	Vientos flojo. recio	Atmosfera y observaciones.
24	3 l.	19	767		N.	Sereno.
25	6 m.	16	765			"
26	3 l.	19	767			"
26	6 m.	16	765			"

ABECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
 SOL.—Sale á las 4 horas y 31 ms.—Pónese á las 7 h. y 32 ms.
 LUNA.—Sale á las 12 h. y 50 ms. de la N.—Se pone á las 2 h. y 15 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
 San Leon II papa y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

En la ermita de San Pedro esta tarde á las 7 se cantarán completas solemnes.

Mañana en la de Santa María á las 10 de la misma habrá oficio solemne de la propia festividad del dia con sermón que dirá D. Juan Pons pbro., licenciado en teología y catedrático de física.

Santo de mañana.

☒ Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de junio de 1864.

Servicio para el 28.

Gefe de dia: Sr. segundo Comandante del regimiento infanteria de la Princesa n.º 4 D. Odon Macias.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones, Galicia.—El Teniente coronel Sargento Mayor.—Juan Perea y Jauregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Alcudia en 24 horas balandra esp.ª Juanita, de 19 ts., cap. D. Gregorio Fernandias, con 3 trip. y carbon.

De Felanitx en 24 horas laud esp.ª San Jaime, de 18 ts., pat. Jaime Bonet, con 5 trip, 1 pas. y yeso.

SALIDAS.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip, 49 pas., varios efectos y la correspondencia.

VISOS OFICIALES.

Alcaldia Constitucional de Mahon.

El dia 29 del corriente á las once de la mañana se adjudicará por este Ayuntamiento á sus acreedores censalistas y prestamistas que hagan mejores proposiciones en pliegos cerrados, la cantidad que resulte disponible para la estincion de la deuda municipal y pensiones diferidas. Mahon 23 junio de 1864. P. O. Rafael Febrer.

Modelo de proposicion.

D se ofrece redimir el capital de (Interes ó Censo) que acredita contra la Municipalidad importante con rebaja de un por ciento.

Fecha y firma.

D. Cristóbal Mir y Mercadal Juez de paz de esta Ciudad.

HAGO SABER: que el jueves siete de

Julio próximo á las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de un taud nombrado Paquita número 75 surto en Calafons de Villa Carlos con sus arcos y aparejos. Pues así lo llevo mandado en el juicio que sigue Gabriel Pons contra Jorge Oliver y Francisco Colom sobre pago de 320 rs. on. Dado en Mahon á 21 de Junio de 1864. — Cristóbal Mir. — Jo é Vinent Srto.

Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER que en méritos del espediente que sigue en este Juzgado Esperanza Cantalions y Camos, vecina de Ciudadela, sobre venta de fincas de la herencia de su marido Gabriel Torres, se procederá ante el Juzgado de paz de Ciudadela el día treinta de Junio próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente, á la subasta y remate por vía de venta, de la Estancia San Nicolauet situada en el término de aquella Ciudad, á tenor del pliego de condiciones que se hallará en dicho Juzgado de paz. Dado en Mahon á 28 de Mayo de 1864. — Facundo Cortadellas. — Por su mandado. — Francisco Andreu y Pons Esno.

Sorteo 26.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Rn.	Suertes.	Rn.	Suertes.	Rn.
133	20 A	2267	120	3396	20 A
136	300	2763	80 E	4153	80 E
137	20 A	3088	20 A	4173	80 E
216	80 E	3089	160	4152	40 A
317	120	3090	20 A	4153	500
738	20 A	3221	80 E	4154	40 A
739	160	3319	80 E	4196	20 A
740	20 A	3407	150 E	4197	160
1005	60 A	3578	20 A	4198	20 A
1006	2000	3579	200	4557	120
1007	60 A	3580	20 A		
1021	120	3583	120		
1142	20 A	3619	80 E		
1143	160	3628	20 A		
1111	20 A	3629	160		
1377	80 E	3630	20 A		
1411	120	3991	20 A		
1646	80 E	3995	160		

En esta rifa se han distribuido 4580 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 3 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 27 de Junio de 1864. — Juan Pons y Andreu, V. Srto. A.

ANUNCIOS.

GRAN SUBASTA.

El viernes 1.º del próximo julio se

venderán en pública subasta, siempre que la postura sea competente, en el sitio de costumbre, y bajo las condiciones del albalá que obra en poder del pregonero público Jaime Anglada, las fincas siguientes:

1.º Una estancia, situada en el paraje dicho Bivialcabi, término municipal de Alayor, compuesta de treinta y tres cercados (tancas) con veinte y dos cuarteras y cinco barcillas tierras de sembradio, con una casita, un pajar, dos boyeras, dos cisternas y dos eras.

2.º Una casa situada en esta ciudad calle del Castillo número 42, compuesta de planta baja, primer piso y desvan con sótano y patio midiendo 45 palmos de frente por 83 de fondo.

3.º Un solar antes casa situada en Villa-Carlos calle de la Soledad n.º 6 midiendo 45 palmos de frente por 37 de fondo.

4.º Una cisa con huerto situada en Villa Carlos calle Mayor n.º 89, compuesta de planta baja y desvan midiendo sin el huerto 22 palmos de frente por 58 de fondo.

5.º Un molino de viento con un pequeño huerto situado en el camino viejo de Villa-Carlos con todos sus útiles en perfecto estado y trabajando en la actualidad.

6.º Una casa situada en Villa Carlos calle de San Jorge n.º 28, compuesta de planta baja y huerto midiendo 20 palmos de frente por 40 de fondo sin el huerto.

7.º Una casa situada en Villa Carlos calle de San Jorge n.º 32, compuesta de planta baja y huerto midiendo sin este 35 palmos de frente por 18 de fondo.

8.º Una casa situada en Villa Carlos calle de San Jorge n.º 43, compuesta de planta baja y huerto midiendo sin este 24 palmos de frente por 44 de fondo.

9.º Una casa situada en Villa Carlos calle Mayor n.ºs 77 y 79, compuesta de planta baja y desvan con huerto midiendo sin este 39 palmos de frente por 108 de fondo.

10.º Una casa con huerto situada en Villa Carlos calle de la Soledad compuesta de planta baja, piso y desvan.

11. Una casa con patio situada en Villa Carlos calle de Cala Pádera, compuesta de planta baja y desvan.

12. Dos casas en la Plaza Nueva de Alayor, compuestas de planta baja y desvan.

13. Una casa en la villa de Alayor calle del Batle, compuesta de planta baja y desvan.

Está para vender la casa calle del Castillo n.º 80 y 82.

Para su ajuste calle de la Arraval n.º 72.

Está para vender la casa, calle de la Infanta n.º 93 y 95. Para el

ajuste, se ver in con el dueño que habita en la misma.

PARA VENDER

Lo está un pianino nuevo, de cuerdas verticales y de teclado de transporte, en la calle de la Arraval n.º 126.

PIANINO PARA ALQUILAR.

En la calle del Bastion n.º 39, cerca del teatro, hay uno de muy buenas cualidades á un precio módico.

En esta imprenta informarán de quién desea hallar un joven, de unos diez y seis á diez y siete años, que quiera aprender el oficio de Panadero.

En la calle Nueva número 19 hay para vender dos mostradores para poner junto á la puerta, unas balanzas de latón grandes y otras de pequeñas, un cajon tinaja de lata con su grifo, aporósito para aceite, y las medidas correspondientes.

CONFITERIA ORIENTAL.

Plaza de la Verdura.

Á LOS SEÑORES VIAJEROS.

Encontrarán en dicho establecimiento varias conservas de carne, pescado y leche &c. &c.

Refrescos en polvo de horchata de almendra, limon, arroz y chufas, limonadas gaseosas en polvos y en liquido, y á mas dulces, pastas y bizcochos de todas clases, chocolate &c. &c.

El baile público que se celebra todos los años por la festividad de San Pedro tendrá lugar en la Rampa de la Abundancia ó Pla de Bajamar en los días acostumbrados.

Muchos años hace que no se ha dado en dicho punto, lo que será casi una novedad para el público.

CIRCO DE LOS SS. VOLSI Y DIAZ

Brillante función para la noche de mañana miércoles 29 de Junio en el patio de la Plaza del Duque.

Se anunciará por carteles los variados y escogidos ejercicios que deben ejecutarse en dicha función.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,

JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.